

Medidas y acciones para la gestión sostenible del agua y las aguas residuales en Lima y Callao

Nombre de la medida		
INCENTIVOS PARA USO Y TECNOLOGÍA DE EQUIPOS AHORRADORES DE AGUA		
Relación con descriptor(es) de los escenarios		
F3: Consumo per cápita de agua disminuye K2: Tratamiento y reuso de aguas residuales aumenta		
Descripción de la medida/actividad		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Constituir alianza SEDAPAL – empresa privada (industria de la construcción, CAPECO y comercializadores de materiales de construcción) 2. Información al cliente (ver también medida A1): Incluir información en el recibo de agua sobre el consumo personal y medidas de ahorro, difundir un volante o tríptico de sensibilización para el ahorro de agua y su correspondencia con la disminución del monto de pago. 3. Instalación de módulos de exposición y venta de equipos y tecnologías ahorradoras de agua en los centros de servicio de SEDAPAL 4. Incentivos financieros: Créditos/facilidades de pago para instalaciones (inodoros duchas, grifería). Descuento de un 10% del valor del recibo de pago (por única vez) si se comprueba que la familia o empresa compra e instala equipos ahorradores de agua. 5. Normatividad: Incorporar norma técnica sobre factibilidad del servicio a las nuevas edificaciones, obligándolas a la instalación de grifería y equipos ahorradores. 		
Resultado esperado (indicador; por ejemplo % reducción de consumo, l/s agua captada o tratada)		
Reducción del consumo de agua entre un 50% y 25% según equipo a instalarse. Al 2017 se calcula que estos equipos y tecnologías ahorradoras de agua serán utilizados por el 25% del total de la población de Lima.		
Posible inicio de la actividad (año)		
Se inicia 2013		
Repetitividad de la medida (única/periódica/permanente)		
Permanente		
Tiempo estimado para obtener resultados (desde planificación hasta implementación)		
4 años, hasta el 2017		
Costos de implementación (USD/PEN por año/en total)		
Costos Administrativos de SEDAPAL que incorporarían a 2 personas en la oficina de educación sanitaria, El costo mensual se calcula en 10,000 soles.		
Viabilidad política (hoy)*	Impacto social (equidad)*	Impacto en la ecología*

Media (la compañía de agua ha tomado la decisión para promover e implementar esta medida, sin embargo no ha designado recursos para este fin.	Alto (Esta medida promueve el ahorro de agua y por lo tanto una mayor disponibilidad para ampliar la cobertura del servicio.	Medio (favorece el uso racional del agua.)
Institución principalmente responsable para su implementación		
SEDAPAL y empresas comercializadoras de equipos ahorradores		
Necesidad de cooperación con los siguientes actores		
MVCS, SUNASS		
Barreras/supuestos/riesgos para su implementación		
Voluntad y decisión política institucional de SEDAPAL y las empresas privadas. Consolidación de la actividad, presupuesto asignado Viviendas ya existentes (que no planean comprar/cambiar sus instalaciones) Resistencia del consumidor (costo, costumbre, prioridades personales)		
Experiencias/proyectos/iniciativas similares en el pasado		
Experiencia "Sedapal en tu hogar" Certificado de Sedapal "Producto ahorrador" Programa de créditos con un banco local o entidad financiera Visita de escolares a la planta Formación de gasfiteros Sello de Sedapal a producto ahorrador, (se sugiere incorporar diversos sellos de Sedapal según cantidad de ahorro de agua) Capacitación sobre ahorro de agua a colegios y comedores populares		
Otros aspectos relevantes/comentarios		
Necesidad de implementar la micromedición en todos los hogares.		
Ficha elaborada por/fecha		
CDL 05.09.2012, Taller de expertos 06.09.12		

*muy alto/alto/medio/bajo/muy bajo (especificar si posible)